

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.824.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Domingo 20 de Noviembre de 1938. § III Año Triunfal.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA,
Marqués de Estella,

Abogado, Fundador de Falange Española, Primer Jefe Nacional
de Falange Española de las J. O. N. S., Grande de España
y Caballero de Santiago,

Vivió y murió en acto de servicio a España y a la Revolución Nacional

R. I. P.

**El Caudillo, Jefe Nacional de Falange Española
Tradicionalista y de las J. O. N. S., las Jerarquías
del Estado Español y del Movimiento, y toda la
juventud española**

Invitan al pueblo de España a asistir a los
funerales que se celebrarán por el eterno
descanso de su alma el domingo, día 20 del
actual, en la Catedral de Burgos, y el lunes,
21, en todas las parroquias de la Nación.

20 Noviembre 1938.-III Año Triunfal.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 17

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos por los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de octubre.

Se aprobó una moción de la Ponencia de gobierno en la que propone la amortización por innecesarias de varias plazas de empleados provinciales.

Este acuerdo se comunicará a la Junta provincial de Mutilados de Guerra, para la oportuna supresión de dichos cargos en la forma que marcan las disposiciones vigentes, y con objeto de que la necesaria amortización de plazas vacantes, no implique un perjuicio definitivo para los heroicos defensores de la Patria, se adopta igualmente el acuerdo de reservar en las vacantes sucesivas no sólo las que obligatoriamente han de cubrirse por caballeros mutilados según el porcentaje que las disposiciones establecen, sino algunas más a fin de que la ecuación entre el total de destinos y los servicios por dichos heroicos españoles sea superior a la meramente obligatoria.

Hacer entrega a doña Victorina González, de Burgos, de su hija Victorina, acogida en el Hospicio.

Publicar el anuncio de sacar a subasta la contratación de varios artículos de suministro del racionado con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de beneficencia y Hospital provincial, durante el año 1939.

Desestimar la instancia de Constantino Gil de Guzmán sobre abono de gastos causados en el Hospital provincial.

Hacerse cargo de la demente Braulia Grialbo Rilova de Villasantino.

Quedar enterada de varios oficios del señor Administrador del Hospital provincial dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos con carácter urgente.

Conceder autorización a don Joaquín Seco, de Arroyo de Valdivielso, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Conceder la continuación en el disfrute de la Beca del pensionado para la carrera del Bachillerato a Santiago García Comde.

Anunciar la venta de plantones de árboles frutales procedentes del campo práctico de agricultura en la misma forma que años anteriores, y que se adquiriera de los viveros de 7-8 variedades distintas variedades de plantas frutales con destino a la plantación en el mismo establecimiento.

Designar a los señores J. Bravo y de la Fuente para que integren la Comisión que ha de proceder a examinar y dictaminar las cuentas del ejercicio de 1937.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Invitar al Ayuntamiento de Cerezo de Ríoarriba a la celebración de un concierto para pago de la deuda que tiene por aportación correspondiente a los años 1932 a 1935.

Queda enterada de la orden Circular del ministerio del Interior, dictada en aplicación del Decreto de 13 de octubre último creando los Patronatos provinciales para el fomento de Bibliotecas, archivos y museos arqueológicos.

Se adopta el acuerdo de hacer constar en acta el más sentido pésame por el fallecimiento del heroico teniente de la Legión don Francisco Almagro Díaz, muerto por Dios y por España en el frente de batalla, y testimoniar su condolencia al excelentísimo señor Gobernador civil don Antonio Almagro, padre del finado, facultando al señor Presidente para que traslade dicho acuerdo a la referida autoridad provincial.

El señor Presidente manifestó que el Ayuntamiento de la ciudad trata de reformar el régimen benéfico mediante la construcción de nuevos edificios para Hospital y Asilo y demolición de los actuales, con lo cual adquiere realidad inmediata la necesidad de proceder a un estudio que permita examinar las posibilidades de una solución conjunta del problema, ya que la Diputación ha de acometer muy en breve la reforma de su Casa de Caridad, para darla mayor amplitud, y la construcción de un Hospital de medicina, pareciendo oportuno el momento para el análisis de una armónica solución que simplificará insta-

laciones y gastos de sostenimiento, y la Gestora, oídas estas manifestaciones, adopta el unánime acuerdo de dirigir un escrito al Excmo. Ayuntamiento, interesando del mismo que, si lo estima conveniente, se decida a estudiar con la Diputación una solución conjunta del estado del problema.

Enterada la Gestora del éxito alcanzado por nuestro Ejército y Milicias con la brillante terminación de la batalla del Sector del Ebro, adopta el acuerdo por unanimidad de felicitar a S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.

¡¡Los hijos; el triunfo de mañana... El Subsidio Familiar, el triunfo de hoy!!

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Doctor Valero y señor Conde de Valle de San Juan, en representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y señor delegado provincial de Propaganda; señor Alcocer; capitanes de Intendencia, señores Pérez Iñigo y Ramajo; don Florentino Díaz Reig.

DONATIVO

Don José Ruiz, vecino de esta capital, ha entregado en este Gobierno civil un donativo de mil pesetas, que con arreglo a los deseos del donante, ha sido distribuido en la siguiente forma:

Aginaldo Pro-Combatiente, 250 pesetas; Auxilio a Poblaciones liberadas, 250 pts.; Asistencia a Frentes y Hospitales, 250 pts.; Auxilio Social, 250 pts.

Comisión provincial de provisión de escuelas de Burgos

MAESTRAS INTERINAS

A los efectos prevenidos en el párrafo final del art. 57 de la Orden Ministerial de 26 de agosto último (B. O. del Estado del 26), se hace público que las maestras que tenían solicitado servir interinidad en las provincias que a continuación se indican, son baja definitiva en las listas respectivas de aquellas y alta en las de esta, colocándolas al final de las que figuran en dicha lista de esta provincia, según este orden de preferencia:

Doña Ernestina Marín de Anta, procedente de la lista de Zamora, terminó la carrera en enero de 1935.

Doña María Francisca Pardo Pardo, procedente de id. id., en junio de 1935.

El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

Banco de España

Córdoba

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles números 1.241 y 1.260 de pesetas nominales cincuenta mil cada uno en Deuda perpetua al 4 por ciento interior expedidos por esta Sucursal el 30 de Abril de 1926 y 4 de Octubre del mismo año, respectivamente, a favor de doña María del Pilar Navarro Rodríguez, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea, con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio según determina el artículo 41 del Reglamento que transcurrido dicho plazo sin remento vigente de este Banco advirtiéndose la existencia de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 10 de Noviembre de 1938 III Año Triunfal.

El secretario, Francisco Martín.

EL JOVEN Don Francisco Almagro Diaz, teniente de la Legión, Camisa Vieja de Falange de Madrid, falleció gloriosamente por Dios y por España, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su padre, el Excmo. Sr. D. Antonio Almagro Méndez (Gobernador Civil de Burgos); su hermano, don Antonio (teniente médico); tíos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades la asistencia a las misas gregorianas que darán principio mañana, lunes, día 21, a las diez y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 20 de Noviembre de 1938.

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendor y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándola para última hora.

Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Table with 2 columns: Pesetas, Donor names and amounts. Total sum: 214.938,00

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley autorizando al Ministro de Hacienda para establecer un régimen transitorio de la contratación mobiliaria de Fondos públicos, valores industriales y mercantiles.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Hacienda

Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas a don Carlos González Bueno.

Ministerio de Justicia

Orden alzando la suspensión de empleo y sueldo al Magistrado don Emilio Macho Quevedo.

Otra nombrando a don Miguel Otero Saavedra, aspirante al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Otra nombrando Arquitecto-Inspector de Prisiones a don Francisco de A. Navarro Borrás.

Otra aceptando a don José Alzaugaray y Jácome la renuncia del cargo de Arquitecto-Inspector de Prisiones.

Otra nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don José M. Leirado Sacristán.

Otra nombrando Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Orense a don Alfredo Pérez Senantes.

Otra concediendo excedencia voluntaria al Secretario del Juzgado de Fomento don Alfonso Carro Crespo.

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo que el próximo día 22 se dé en todos los Centros de enseñanza una lección sobre la vida y obra de José Antonio Primo de Rivera, en memoria de éste.

Ministerio de Obras Públicas

Orden disponiendo que el Ingeniero del Cuerpo de Caminos don Francisco Martínez Tourné, cese en sus funciones de Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Algeciras.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden disponiendo, con carácter provisional, la forma de regular y normalizar el abastecimiento del alcohol.

Administración Central

HACIENDA.—Servicio Nacional de Aduanas.—Relación de los sucedáneos del café.

JUSTICIA.—Servicio Nacional de Justicia.—Requiriendo a los que forman el Cuerpo de Aspirantes a Personal Administrativo del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales para su presentación en este Ministerio.

Concediendo un plazo de diez días para cubrir interinamente las Oficinas de Sala vacantes del Tribunal Supremo.

Concediendo un plazo de diez días para cubrir interinamente las Secretarías vacantes y la Vicesecretaría del Tribunal Supremo.

EDUCACION NACIONAL.—Servicio Nacional de Primera Enseñanza. Circular sobre maestros consortes.

Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas.—Relación de las obras

inscritas en el Registro Provisional de la Propiedad Intelectual. Números 189 y 190.

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría. Incorporando al servicio al Interventor del Estado en los Ferrocarriles don Luis Mellado Romero.

Id. id. cumplida su sanción al Ayudante de Obras Públicas don Antonio Locasa Lalueza.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría.—Relación de los aumentos de sueldo concedidos al personal de la extinguida Subsecretaría de la Marina civil que se indica.

ANEXO NUM. 2. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria.—Relación de exportadores. Núms. 878 a 1.162

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Los Patronos y el Subsidio Familiar

Cuarta relación de entidades patronales que han presentado llenos los respectivos padrones en esta Delegación Sindical Local:

Enrique Martínez Magdalena, openación, Lala Calvo 12; Hijo de A. Santamaría, tornería, Santocildes 3; Bonifacio Izquierdo González, fábrica de jabones, Francisco Salinas 44; Hijo de Bruno Castrillo, artículos de viaje; Paloma; Selón de Retiro, Espoñón; Manuel Santamaría Heras, imprenta, Plaza Mayor; Balbino Muro, tejidos, Prim 24; Ignacio Ubierna, «La Cartuja», hilaturas de lana, San Julián 4; José Coste, tejidos, Santander 12-14; Vivida de Lejarraga, sombrerería; 2 C/d 9; Sucesor de Pascual Quemada, tejidos, Plaza Mayor 55; Hijo de J. Díez Ortega, camisería, Plaza Mayor 52; Atanasio Montero, tejidos, Plaza de Prim 22; Hijo de Jacobo Vázquez, muebles, Vitoria 14; Zacarías Burgos López, corredor de comercio, Duque de la Victoria 19; Sucesor de Esteban Villamiel, fábrica de yeso, Delicias 8; Viuda de Angel Miguel, tapicería, Calera 33; Dolores Conada, comedor «Aragón»; Santocildes 8; Óptica Nacional, ópticos, Espoñón 1; Imprenta Lozano, imprenta, Méndez 23; Andrés Lucía Berje, fábrica de Somiers, Camino de la Plata; Hijo de Juan González, almacén de Coloniales, Santocildes 4; Viuda de Timoteo González, Boterí; Parra 4 y 6; Federico Martínez, almacén de tejidos, Santander 2; Vicente Acuarón, licores, Almirante Bonifaz 13; Religiosos Cartujos, Cartuja Miraflores; Colegio Notarial, Almirante Bonifaz 19; Antonio Vega Arce, electricista, Almirante Bonifaz 17; Martín Avila Nívar; Hotel Avila; Almirante Bonifaz 20.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAYZABAL

Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Banco de España

Zaragoza

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 64.918 y 64.919; de pesetas nominales 5.000 en Deuda Amortizable al 3 por 100, Emisión 1928, y 6.000, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927 sin impuesto, respectivamente, constituidos ambos el 12 de Junio de 1935, a nombre de doña Luisa Aparicio Sancho, soltera, mayor de edad y doña Isabel Martínez Saldaña, viuda, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1938 III Año Triunfal

El secretario, Miguel Bernat.

Ecos de sociedad

A los 80 años de edad y 45 de profesión religiosa, ha dejado de existir en esta capital, la Madre Matilde Albatellés Berceta, religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús.

A la Comunidad y a los hermanos de la finada, don Maupiel, general de brigada y don Ignacio, director del DIARIO DE BURGOS y demás distinguida y apenada familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Burgos

LUTO PERMANENTE

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, me ha enviado una comunicación a la que pertenecen las siguientes líneas: «Como señal de luto permanente por la muerte de José Antonio y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que a partir de la fecha del 20 de Noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista de las JONS la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistán el uniforme completo o sólo aquella».

El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

Remán García Punte, 300 pesetas, por multa impuesta por la Autoridad Judicial de la sexta región; Cecilio Sancho Ortega, 300 pesetas por multa impuesta por la misma autoridad; Leonardo Martínez Martínez, 1.000, por una multa impuesta por la misma autoridad; don Luis Pérez Enrich, de Villarreal (Castellón), 20; don Florentino Pérez Lizaso, de Villarreal (Castellón), 20; Junta Recaudatoria de Melilla, 9.266,80; don Carlos Martínez Alzabilla, 3.000 pesetas, por multa impuesta por la autoridad Judicial de la sexta región militar; Movilización Industrial de Granada, 6.952,60; don Salvador Llobregat Adell, de Villarreal (Castellón), 12; Junta Recaudatoria de Córdoba, 34.770,87; Junta Recaudatoria de Zaragoza, 26.391,60; Junta Recaudatoria de Vitoria, 2.627,90.

Fiesta de Santa Cecilia

En la parroquia de San Lesmes, el martes, a las once, misa solemne, a gran orquesta, cantada por la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral. Se interpretará el del Maestro Goicoechea, a tres voces y órgano. Ocupará la catedral sagrada, cantando las glorias de la Excelsa Patrona de los Músicos, el elocvente orador doctor don Pedro Mingo Estecha, beneficiado de la S. I. C.

Las bandas de música interpretarán escogidas composiciones religiosas.

Se invita a este acto religioso a todos los profesores de música, residentes en esta ciudad y amantes del divino arte.

Profesionales

MOISE ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 Teléfono 1664

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA E. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recanens

INDA CORTA GIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM 24 Teléfono 1423

Urraca

OCULISTA

Hospital de Barrantes

LAÍN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1113

Consulta particular de 11 a 7 y de 9 a 1

GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100

En imposiciones a plazos de un año. el 3'50 por 100

En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309,61 pesetas

En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701,78

El magnífico ejemplo de la muerte de José Antonio

Murió el Ausente Eterno diciendo: "¡Muchachos, tened valor y ánimo; morimos por España!"

Vaya por delante que lo que vamos a narrar lo sabemos casi de ciencia propia. Y decimos casi, porque, aunque no fuimos testigos presenciales, por aquellos tiempos estuvimos presos en Alicante, y si bien nuestra cárcel no era la misma que la de José Antonio, hasta nosotros llegaban noticias de todo, si nos enterábamos del conducto por el cual nos enterábamos los propios guardianes nuestros, que prestaban servicio indistintamente en unas u otras cárceles, y entre ellos no faltaban algunos que, con muy distintas intenciones, daban un negro porvenir o darnos esperanzas para soportar mejor nuestro cautiverio, nos informaban cumplidamente. Otras veces nos valíamos de la misma Prensa roja y, aunque no nos la dejaban leer, para que no nos enterásemos de noticias tan peregrinas como de una batalla sostenida en las orillas del Bidasoa y a consecuencia de la cual era inminente la toma de Burgos, conseguimos con bastante frecuencia y con la colaboración de algún ratero o cualquier preso común de los que habían dejado como espías o confidentes entre nosotros, con sentimientos más nobles, a pesar de su condición, que todos aquellos rojos, muchos de ellos analfabetos, que llevaban el periódico para hacerse la ilusión de saber leer, consiguiamos, repito, informarnos de todo.

JOSE ANTONIO SE DEFENDIÓ A SI MISMO

Con serenidad, con valor, aplomo y energía, José Antonio se defendió a sí mismo y defendió a todos los suyos. Fue tan aplastante la lógica que empleó y tan contundentes los argumentos, que las últimas sesiones, se celebraron a puerta cerrada, porque el procesado se iba adueñando poco a poco de la voluntad del público que asistía a aquellos actos.

El hallazgo de las pistolas les sirvió de pretexto para insistir en sus acusaciones contra José Antonio su actuación política, su viaje a Alemania y sus entrevistas con Hitler, y lo que es más absurdo y monstruoso, su participación en el glorioso Movimiento estando preso en la cárcel. No sabían a qué recurrir para justificar el crimen y el asesinato.

A PESAR DE TODO, EL CRIMEN FUE CONSUMADO

A pesar de todo, la sentencia se dictó, y el delito gubernamental quedó consumado. Los demás procesados fueron condenados a diversas penas y, afortunadamente, algunos de ellos se encuentran ya en la zona nacional.

LA DEFENSA DE JOSE ANTONIO CAUSA GRAN SENSACION

La emoción que la sentencia produjo en la ciudad de Alicante fué grande. Nosotros lo dedujimos por el estado de ánimo de los guardianes y por el silencio de la prensa roja. No nos extrañaba. Tanto una parte de los dirigentes, como de la masa, sabían que José Antonio, vivo, podía ser un atenuante para ellos el día de mañana. Pero José Antonio muerto, era un crimen más, pero no un crimen cualquiera. Era un crimen de lesa Patria. Era también el día que contenía el sadismo de aquellos verdugos, a punto de desbordarse. Era también una garantía para ellos, pues creían que, mientras viviese José Antonio, y para evitar represalias, no sufriría Alicante los efectos de la guerra. Era también para los faneseros un gran desacierto la sentencia, pues no era legal ni jurídico condenar a un hombre por un hecho en el que no había tomado parte. No hay que olvidar que una de las cosas que más contribuyó al disgusto por la sentencia dictada, fué la ya referida defensa que el propio José Antonio hizo. El valor, la convicción y la fe con que decía las cosas y la lógica de sus argumentos hicieron vacilar a muchos de los asistentes e incluso cambiarles de criterio. Y aunque la censura fué rigurosa, estas impresiones y sus efectos se extendieron por toda la ciudad, causando también los suyos.

OTROS CUATRO PROCESADOS

Por aquellos días se ventilaba también el proceso contra cuatro jóvenes de Novelda, por el delito de ser afiliados a la Comunidad Tradicionalista y, por lo tanto, requetés. Todos ellos eran jóvenes de gran valor que, además de tenerlo, acreditado anteriormente, lo demostraron una vez más en el momento de su muerte.

EL CRIMEN QUE ESTABAN FRAGUANDO

Pues bien, según nos informaron a José Antonio y a su hermano Miguel, les encontraron dentro de la cárcel unas pistolas, y ésta fué la causa, o el pretexto, para procesar a los dos hermanos y a los demás familiares que estaban también en la cárcel. Con un empacho

GUARDIA CIVIL. Cuando ante el Circulo llegaron las turbas, los cuatro procesados a que me refiero, con algunos otros jóvenes más, apagaron las luces, abrieron las puertas y gritaron a la multitud asaltante: "Entrad, que os esperamos".

SUENAN UNOS DISPAROS

A la vez, sonaban unos disparos que los requetés hicieron al aire. Inmediatamente la calle quedó desierta, y aquellos pocos muchachos dueños de ella. Hay que advertir que todos, absolutamente todos los demás centros de derechas o antifrente populistas, fueron asaltados y saqueados, y el único en el que no pudieron poner el pie las hordas, ni en el umbral de la puerta, fué en el Circulo Tradicionalista. Esto no lo podían perdonar nunca los rojos de Novelda, y eso, a los cuatro que pudieron, les llevaron al banquillo para asesinarlos, después de hacerles pasar por la bafa de un tribunal de asesinos.

CUATRO MARTIRES UNIDOS EN LA VIDA Y EN LA MUERTE

Condenados, como decimos, a muerte, decidieron los dirigentes rojos fusilarlos, a la vez que al fundador de Falange. Ellos, en su maldad, no veían nada más que sangre, pero no acertaban a comprender que lo que pensaban hacer era unir la sangre de cuatro mártires como símbolo de hermandad de una representación auténtica de España, de la que siempre y sin claudicaciones había estado frente a todo lo antiespañol y frente a todos los enemigos de la Patria, se llamaran como se llamaran.

JOSE ANTONIO FUE ASESINADO EN EL PATIO DE LA CARCEL

Llegó el día y el momento de la ejecución y la triste función de darle cumplimiento a aquel asesinato legal, le cupo en suerte a una sección de guardias de Asalto. Según una versión, la sentencia se cumplió y el crimen se consumó en un patio de la Cárcel provincial, en el cual quedaron durante mucho tiempo las huellas de sangre de aquellos héroes y mártires, acusación muda del crimen que allí se cometió. Según otra versión, la escena se desarrolló en la huerta del edificio propiedad de los jesuitas, situado frente al Reformatorio de Adultos. Esta última versión no la creo exacta, pues desde nuestra prisión, situada en este último edificio, oíamos perfectamente las descargas que mataban a nuestros hermanos y aquel día, que si mal no recuerdo fué el 19 de noviembre de 1936, no escuchamos nada. La tercera versión sitúa el hecho en las tapias del cementerio municipal. Quizá ésta sea la más exacta. Fuere cual fuere el sitio en que el crimen se llevó a cabo, lo cierto es que las cinco víctimas compartieron con todo valor y serenidad ante sus verdugos.

¡MUCHACHOS — DIJO JOSE ANTONIO — TENED ANIMO! MORIMOS POR ESPAÑA!

José Antonio, con toda entereza y valor, tomó la palabra, y con gran sentido cristiano les animó a todos. Todos, con el mismo espíritu, le contestaron: "¡Muchachos—parece ser que les dijo—, tened ánimo. Esto es un momento, vamos a una vida mejor. Morimos por España". Y entre vivas y arribas a España y vivas a Cristo Rey, sonó la descarga, cuando aquellos cinco mártires y héroes (el fundador y jefe nacional de la Falange y cuatro requetés) estaban abrazados. La sangre aquella mezclada regaba la tierra que en aquellos momentos era inhóspita, por la traición de esos malos españoles; pero pronto vendrá el

¿RECONOCES ESE ABRIGO?... ERA DE JOSE ANTONIO

—¿Reconoces ese abrigo?—me preguntó.—No—le contesté.—¿Tú no conocías a Primo de Rivera?—me volvió a interrogar.—Sí que le conocía—le dije.—¿Y no recuerdas haberle visto con ese abrigo?—Efectivamente. Entonces lo recordé. Era el abrigo que muchas veces le vi llevar a la salida del Colegio de Abogados de Madrid, o por las galerías del Palacio de Justicia, y recientemente vi publicada en un periódico de San Sebastián, una fotografía de la llegada del fundador de la Falange a aquella ciudad, y aparece con ese abrigo. Entonces me explicó:

JOSE ANTONIO INCREPO A SUS VERDUGOS

—Ese abrigo lo llevaba José Antonio cuando lo fueron a fusilar, y al ver frente a sí al grupo de asesinos, los increpó; y al no tener nada a su alcance para arrojarles, se quitó el abrigo tirandoselo como guante de desafío. Entonces, uno de ellos se apresuró a recogerlo, y cuando abandonaban el lugar en que se consumó el delito, se llevó consigo el abrigo, usándolo y luciendo después con todo descaro y desvergüenza, y haciendo alarde de ello. ¡Ni el respeto a la muerte!

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ROMA

Por las almas de estos cinco héroes una oración, y que su recuerdo nunca se borre de la memoria de los buenos españoles, como modelos de Fe, Patriotismo y Valor. Por ellos y por todos los mártires y héroes de la Cruzada: ¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Manuel Ignacio Senante Esplá.

El bombardeo de la plaza de Figueras

Y su importancia como objetivo militar

Según el informe dado a la publicación por la Comisión inspectora del bombardeo a la ciudad de Figueras, parece que en dicha ciudad no existía ningún objetivo militar, salvo la Academia Escuela de cadetes oficiales que se aprovechaba exclusivamente durante el día. Muy extraña es la situación de aquella ciudad.

LOS MAESTROS Y LA FALANGE EXTERIOR

ROMA.— Anteayer almorzaron en la residencia del Monte Sacro con los maestros españoles los jefes de la Falange de Roma. Presidió la comida el director de la expedición.

EN LA IGLESIA DE JESUS

ROMA.— Los maestros españoles asistieron anteayer en la Iglesia de Jesús a una misa de comunión general. Durante ésta, el Padre López, que se ha constituido en acompañante entusiasta de los expedicionarios, tuvo una cálida plática.

VISITAS TURISTICAS

ROMA.— Los maestros españoles han visitado la casa de Agripa, construida el año 19 de nuestra Era por el pacificador de los vascos-separatistas de la unidad romana. Visitaron también el Museo Nacional, donde admiraron obras escultóricas del arte griego y romano, el bellissimo patio del Renacimiento trazado por Miguel Angel y sus tridísimas colecciones de cerámica, orfebrería etc.

LA JORNADA DE LOS MAESTROS

ROMA.— Continúan las interesantes conferencias a que asisten los maestros que se encuentran en Roma invitados por el Duce. En el día de ayer asistieron a la del jurista Ferruccio Cappi, acerca de "la conquista del Imperio".

El Vicecónsul de Cuba entrega un bastón de mando

El Vicecónsul de Cuba entrega un bastón de mando al Generalísimo

Ayer llegó a Burgos, procedente de Pontevedra, el vicecónsul de Cuba en aquella ciudad, don Bernardo López Durán, para hacer entrega a S. E. el Generalísimo de un magnífico bastón de mando.

La estancia de los maestros españoles en Italia

Los maestros españoles en Italia. Los últimos que figuraban en la lista eran los Caídos en la guerra de España.

La victoria del Ebro fuera de nuestras fronteras

La noticia del gran triunfo alcanzado por nuestras victoriosas tropas en el Ebro, ha producido gran alegría fuera de nuestras fronteras.

El Vicecónsul de Cuba entrega un bastón de mando al Generalísimo

Ayer llegó a Burgos, procedente de Pontevedra, el vicecónsul de Cuba en aquella ciudad, don Bernardo López Durán, para hacer entrega a S. E. el Generalísimo de un magnífico bastón de mando.

La victoria del Ebro fuera de nuestras fronteras

La noticia del gran triunfo alcanzado por nuestras victoriosas tropas en el Ebro, ha producido gran alegría fuera de nuestras fronteras.

Se crea en el Ejército la Escala Complementaria

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dictado la siguiente orden: Para cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de fecha 12 de mayo de 1938, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", núm. 571, se crea la Escala Complementaria con arreglo a las siguientes bases:

Artículo primero.—Las Autoridades Militares que podrán proponer el pase a la Escala Complementaria serán:

A) En el Ejército: Los Generales Jefes de los Ejércitos. El General Jefe del Aire. El Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos. Los Generales Jefes de las Regiones Militares, y Los Comandantes Generales de Baleares y Canarias.

B) En la Armada: Los Comandantes Generales de los Departamentos. Almirante de la Escuadra. Almirante jefe de la Jurisdicción, en la capital. Unos y otros elevarán las propuestas al Ministro de Defensa Nacional.

Artículo segundo.—Los Jefes y Oficiales que deseen pasar a formar parte de la Escala Complementaria lo solicitarán, por instancia, del Ministro de Defensa Nacional, por intermedio de la Subsecretaría correspondiente.

Artículo tercero.—Los destinos reservados a los Jefes y Oficiales que pasen a formar parte de la Escala complementaria serán los siguientes:

A) En el Ejército: En los Cuerpos y Armas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, únicos que contarán con ella.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

Estados Mayores de los Servicios Territoriales.

En los Cuerpos Armados: aquellos cuyo desempeño no implique mando de tropas con armas y si prestar servicio económico dentro de los Cuarteles, siempre que a su nombramiento no se oponga lo dispuesto en la legislación vigente.

Jueces permanentes y eventuales de Rejiones y Plazas.

Centros de Movilización y Cajas de Recluta.

Personal de Jefes y Oficiales de los Negociados de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

Personal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

En tanto no se constituya el Ejército del Aire, el General Jefe del mismo queda facultado para utilizar el personal a sus órdenes en la forma que juzgue más acertada, proponiendo al Ministro de Defensa Nacional el pase a las Armas o Cuerpos de origen de los Jefes u Oficiales que no sean precisos, y haciendo constar los motivos de la propuesta, por si los mismos pudieran dar origen a que el interesado pasase a la Escala Complementaria.

En los Cuerpos de retiros, quinquenios, Cruz de San Hermenegildo y Hojas de servicio del Ministerio de Defensa Nacional.

Id. id. de las Secciones de Contabilidad de las Regiones Militares, excepto el primer jefe.

LA MADRE MATILDE ALBARELLOS BERROETA, Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, HA FALLECIDO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1938 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. La comunidad de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús; Sus hermanos, don Manuel, doña Isabel (Religiosa de la Compañía de María) y don Ignacio; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana lunes, día 21, a las DIEZ de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 20 de Noviembre de 1938 Casa mortuoria: Convento de Religiosas Esclavas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Jerez Quina DOMÉCO Aperitivo Tónico. Reconfortante

ITALIA Sociedad de Navegación Próximas salidas: GIBRALTAR-BUENOS AIRES «Oceanía», 19 Diciembre Escalas: Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo Buenos Aires MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá) «Virgilio», 13 Diciembre Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú GIBRALTAR-NEW-YORK «Rex», 5 Diciembre LISBOA-NEW-YORK «Saturnia», 14 Diciembre PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS Informes en BURGOS: Agencia «ORBE» Mirón, 9, 3. DIARIO DE BURGOS

Noticias locales

Se ruega al millado de guerra Victorio Alares Sierra, se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

RECONSTITUYENTE - IASO

El soldado que perteneció al Grupo Mixto de Zapadores-Minadores para la División de Caballería y Brigadas de Montaña de Pamplona, Demetrio Blanco Fernández, se presentará a la mayor brevedad, sin excusa ni pretexto alguno, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para enterarle de un asunto que le interesa.

CAZADORES. Con mínimo de molestias y máximo de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: una de 25 pesetas a un individuo, por depositar materiales de construcción en la vía pública, y una de 10 pesetas, a un dueño de una pesadaria, por envolver sus expendedores el pescado fresco en papeles impresos; otra al dueño de un carro, por circular en dirección contraria a la ordenada, y otras dos, a dos individuos por hacer aguas en la vía pública.

Se vende casa

en Salas de los Infantes que consta de dos pisos con cuatro viviendas medianamente instaladas, tienda y almacén en la Plaza Mayor.

Informes: Droguería Camarero. Almirante Bonifaz, 15.

Se ruega a don Félix Alvarez Alencá, don Francisco San Martín Román, don Gerardo Ramirez Fernández y don Francisco de Luis, director que fue de «El Debate», se pasen por la oficina de la Guardia municipal, para enterarle de un asunto.

Certificados Penales para licencia ca, uso armas, carnet chófer, pasaportes. Agencia R. G. Alia. Pl. Mayor, 10, 1.º

Se ruega a doña Luisa Valdivia, se pase por la oficina de la Guardia municipal para enterarle de un asunto relacionado con su hermano Enrique.

Endedores de especialidades

Se desean ganar mucho dinero en venta de máquinas para bares, cafés, pastas, etc. Dirección por escrito con amplias referencias, al Apartado número 207, SAN SEBASTIAN.

Canarios flautas

gítimos alemanes - Cante limpio. Resonantes y corrientes. - Organos - Comprarán - Martes, último día de venta: diez mañana hasta tarde - Bar «Ambes-Mundos». Plaza de Vega.

omadas dermatológicas "LA TOJA"

A base de los LODOS de LA TOJA. Efectivos por sus propiedades curativas en las enfermedades de la piel. Si no las conoce pregunte a su Médico. Venta en Farmacias: Peseñas 3,70 tubo. T I

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ENDE un gabinete. Espolón 30, tres a seis.

OTOMOVILES

ENDE, barato, auto Chrysler 72, estado. Informes, esta Administración.

BLOCACIONES

ENDE buena cocina con muebles. Carretera de Madrid. Vitoria.

HUESPEDES

SE NECESITAN una o dos habitaciones, para matrimonio solo, derecho cocina, Razón, en esta Administración.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 14 al 20 del actual inclusive para la venta al detall.

FRUTAS. Manzana reineta de primera, 1,60 pesetas kilo; id. id. de segunda, 1,55; idem de García primera, 1,55; id. de Diputación primera, 1,55; id. amarilla de primera, 1,20; id. id. de segunda, 1; id. de Asturias de primera, 1,20; id. Aspriaga, 1,10; id. de Asturias de segunda, 0,95; id. id. de tercera, 0,65; id. Mingana, 1,60; id. id. corriente, 0,65; id. verde doncella de primera, 1,45; id. id. de Hotel de primera, 1,45; naranjas, 0,20 una; pera de Roma de primera, 1,45 kilo; idem idem de segunda, 1,20; id. id. de cuchillo de primera, 1,55; id. id. de segunda, 1,10; uva negra seca oreada, granadas de primera, 1; id. de segunda, 0,90; limones, según tamaño, 0,25 y 0,50 uno; plátanos, de 1,85 a 2,40 docena; castañas del Vierzio frescas, 0,75 pts. kilo; idem frescas de la Vera y Guipúzcoa, 0,85 pts.

HORTALIZAS. Coliflor de Tudela y Calahorra, 1 peseta kilo; lechugas de Tudela, 0,25 una; alcachofas de rama de Tudela, 4,20 docena; id. de Calahorra, 2 pts. id.; acelga, 0,60 blanca 0,50 verde, y 0,40 roja pesetas kilo; cardo, 0,90; cebollas, 0,05, 0,10, y 0,15 una; espinacas, 1,80 pts. kilo; escarola, 0,20, 0,30 y 0,40 pts. una; lechugas, 0,20, 0,25 y 0,30 pts. una; lombarda, 1 pts. kilo; repollo, 0,70; coliflor, 1,40; zanahorias, manojos, 0,20 kilo, 0,90; puerros, 0,20 manojos, pimientos encarnados de primera, 0,30 uno; id. id. de segunda, 0,20 uno; id. id. de tercera, 0,10 uno; id. verdes, 4 el ciento; tomates, 0,70 pts. kilo; guindillas, 1,50 el ciento.

PATATAS. Blancas, 0,55 pts. kilo; amarilla encarnada, 0,40. NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos, 12 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Necesitamos contable

conociendo mecanografía. Dirigirse sólo por escrito a Anuncios "Avance" (contable), Plaza Mayor, 13, Burgos, expresando datos concretos de edad, conocimientos y referencias.

Subasta de taberno

El día 27 de Noviembre, a las once de la mañana, se rematará la casa-taberna de esta villa y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Alcaldía, por el tiempo de tres años, 1939, 1940 y 1941, Cogolles a 17 de Noviembre de 1938.—El alcalde, Avelino Masa.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA. Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Soldado del regimiento Infantería San Marcial don Luis García Arenal, herido grave el día 14 de Junio de 1938. Otro, don Alejandro González López, herido menos grave el 7 de Enero de 1938. Otro, don Marcelino Palacios Tajadura, herido grave el 5 de Octubre de 1937. Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Luis Rodríguez García, herido grave el 21 de Septiembre de 1937. Otro, don Luis Sáinz Blanco, herido grave el 4 de Marzo de 1937. El apartado B. se refiere a la Armada.

En San Sebastián

Se traspasa Hotel pequeño, muy acreditado y situación lo más céntrico. Informar:

CASA CAFRANGA San Sebastián

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 2,50 a 4 pesetas kilo; sardinas, de 1,40 a 1,80; merluza, de 4,50 a 6; pescadilla, de 1,80 a 5; platúsas, de 3 a 4,50; almejas, de 1 a 4,50; bonito, de 4 a 5; congrio, de 3,50 a 5; chucharras, de 1,40 a 1,80; rape, de 3,50 a 4,50; calamari, de 3,50 a 6; ancinas, de 1,20 a 1,80; lenguado, de 7 a 8; abadejo, de 2,50 a 3,50; gambas, a 6; salmónetes, a 6; langostinos, a 18; agujas, a 1,60; lubina, a 6; mero, a 6; percheas, a 3,50.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre D. Cristóbal Louza y Ayesta, contra don Domingo Louza y Ayesta, sobre desahucio del caserío-molino Edecarán-Echevarría, en pre cario.

LA SIÑORITA DELFINA SAIZ BURGOS, que falleció el día 22 de Noviembre de 1937. Q. E. P. D. Sus hermanos y demás familia. Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas. Burgos 10 de Noviembre de 1938.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Junta del Apostolado de la Oración. Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la acostumbrada Junta de Caballeros, pertenecientes al Apostolado de la Oración, en la iglesia de la Merced. Se replica a todos los consiliarios y celadores la más exacta puntualidad a dicho acto. La Junta Directiva.

RESTAURANT "Permanente". Todos los días platos típicos de Castilla y patata "Suflé" PRIM, 14

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 20 de Noviembre de 1938. Serie y número del vagón, K. 929. Expedición, 3611. Procedencia, Galindo. Mercadería, cemento, Consignatario, Z. Cámara.—M. 5133. 2367. Valladolid, asfalto, S. Mat.—G. 38. 4673. idem, teja, A. Bolado.—K. 5935. 161. Villarrana Barrosa, aceite, a la orden.—H. 26. 3935. Dionisio, carbón, M. Andrés.—X. 16022. 6816. Torre, idem, M. Hacienda.—H. 954. 6839. idem, idem, J. Puente.—G. 4198. 895. Bembibre, idem, R. Dorao.—H. 2700. 2602. Mieres, idem, Gas.—Q. 727. 4759. B. Uribarte. Ibones Medem. Burgos 19 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

CERTIFICACIONES

PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, CARNET DE CONDUCTOR. Agencia G. E. S. A. Burgos. Generalísimo Franco, 31, entresuelo

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Oruan, para Epitacio Munguia, Pescados; Zaragoza, María Pinilla, Marson 12; Sevilla, Ires Magdalena, Padina, 14; Valladolid, Rafael Peña León, capitán jefe Expedición; Larache, Petra Gutiérrez; Huesca, alférez David Rodríguez, Crucero San Julián; Palma, Luis Román Barrio; Córdoba, Juan Gavilán, Hotel España; Pamplona, Arbol, Bonifaz 1.º; Erustes, Marcelina Uten, Palma 5; Carrión de los Condes, Carmen del Trau, San Francisco 21; Coruña, Miguel Tena, Ministerio Interior; Valladolid, Guazo; Leganés, Farmacia Iglesias, Luis Catalán; San Martín de Valdeiglesias, Manuel Blanco, Vega 5; Lugo, Francisco Pérez, Ministerio de la Guerra; Miranda jefe nacional Tráfico; 2545, Juan Cambien, Pensión Victoria, San Juan 13.

HERCULES LINIMENTO ESPAÑOL. MATA TODO DOLOR. BLANCO-LIMPIO. SE ABSORBE FACILMENTE.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Félix de Valoix, Benigno, Edmundo, Cayo, Eustaquio.

SANTOS DE MANANA. Mauro, Alberto, Celso, Clemente, Honorio, Eustiquio, Esteban.

CULTOS

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor magistral. Tema general: «La Ley de Dios». El segundo Mandamiento prohíbe severamente la blasfemia.— Extensión lamentable de este vicio, sobre todo en los últimos años, cuando España estaba dominada por el socialismo.— La Cruzada expiatoria.— Laudable celo de nuestro Gobierno por exterminar la blasfemia.— Cómo ésta es castigada en las legislaciones cristianas.

CARMEN.— Función mensual de la semana devota. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo, procesión y despedida a la Virgen del Carmen.

El padre director replica a todos los cofrades la más puntual asistencia, para que puedan ganar las indulgencias del santo escapulario, así como al solemnemente funeral que se celebrará el lunes, a las ocho, por todos los socios fallecidos.

TRINITARIAS.— La Comunidad de Trinitarias, celebra la festividad de San Félix de Valoix. El día 20, a las diez de su mañana, se celebrará misa solemne y a continuación adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario y sermón, a cargo del reverendo padre Domingo Ros, director del Seminario de Misiones Extranjeras, motete y reserva, terminando estos cultos con la absolución general de la Orden y adoración de la reliquia del Santo.

Ejercicio del Mes de Animas

SAN GIL.— A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de animas. SAN LORENZO.— A las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes. SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las seis de la tarde, ejercicio, meditación y responso.

Servicio farmacéutico

A partir del día de hoy, hasta el domingo próximo, corresponde la guardia a los señores: De dos a cuatro de la tarde: Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. Moreño Achia

ga, Avenida del Generalísimo Franco, número 5. De ocho de la noche, nueve de la mañana: Martín, Plaza de Primo de Rivera, 2. Barriacanal, Cd., 17.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Don Federico España, don Euphrasio Gallo, jefe de Telégrafos, don Juan A. Martínez.

Registro civil

DEFUNCIONES. Leoncio Benito Santamaría, de Burgos, 85 años, Plaza Mayor 15. Manuel Arconada Prado, de Burgos, 20 años, Almirante Bonifaz 15. Vicenta Martínez Aguado, de San Mamés de Campos (Palencia), 48 años, Hospital Provincial. Ricardo Navarro Díez, de Eliego (Alava), 25 años, esta capital. Santos Cuesta López, de Arauzo de Salce, 44 años, Hospital Provincial. Lope Delgado de la Fuente, de Muzuelo de Muñó, 58 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María Rodríguez González, Francisco Miranda Molina.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: A las ocho de la mañana, 692,7. A las dos de la tarde, 692,5. A las siete de la tarde, 692,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 13,6. Mínima a la sombra, 9,4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SSW-4 Km. A las dos de la tarde, SSW-15 Km. A las siete de la tarde, calma.

PLUVIOMETRO

Día 19, lluvia en milímetros, 0,5.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolsos. Gestiones todos Ministerios. Expedientes.

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Subasta taberno

El domingo 27 del actual y hora las once, se subastará la casa taberna y demás arbitrios de Castil de Peones y en su defecto el 4 de Diciembre.

¡Ganaderos! CAPSULAS LAFONT. Tratamiento eficaz de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrio y vacuno. FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT. ANIÑÓN (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España.

Anuncios económicos

ALMONEDAS. ENDE un gabinete. Espolón 30, tres a seis.

ENSEÑANZAS. MAESTRA, ofrécese de institutriz. Razón, en esta Administración.

DESEARIA una habitación, con derecho a cocina, para un matrimonio sólo. Razón, Plaza de Vega, número 8, cuarto.

PERDIDA de una tulipa de faro indicador de automóvil, color rojo. Se gratificará la entrega, Vitoria 14, segundo, derecha.

COMPRARIA violín usado, para estudio, aunque estuviera algo estropeado. Informar, en esta Administración.

COMPR-VENTA de muebles usados. José Serna. Lala Calvo 30 y 32.

OTOMOVILES. ENDE, barato, auto Chrysler 72, estado. Informes, esta Administración.

CLASES de inglés por profesor muy competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación cuarta.

NODRIZAS. AMA de cría de 20 años, soltera, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Avelino Martínez Miguel, Sasamón.

TRASPASOS. POR cesar en el negocio, traspaso o venta todas las existencias, así como envases de varias clases, pertenecientes al ramo de taberna. Para tratar, Millán San Martín, La Nuez de Arriba.

SE VENDEN dos vacas holandesas, con abundante leche, solas o separadas. Para verlas y tratar, con Cirilo Alonso, en Quintanilla del Agua.

JAULAS modernas, para cría de conejos, con tres departamentos, y jaulas de hierro para macho solo, se venden, en Pisones, Alfaz de Rodrigo.

PERDIDAS. PERDIDA de un rosario con cartera, el día 8, del Hotel Paris a San Lesmes o en San Lesmes. Agradecerá y gratificará entrega, por ser recuerdo Plaza Mayor, 50, primero, derecha.

PROFESOR Cultura General, Contabilidad, Banca, ofrécese. Informes, esta Administración.

EXTRAVIADO perro caza «pointer» cruzado, blanco con manchas negras. Se gratificará devolución, Avenida del Generalísimo, 19.

VENTAS. SE VENDE un caballo padre, pelo castaño, de ocho años de edad, alzada un metro cincuenta y siete centímetros, muy buenas formas. Un burro garañón, de nueve años, pelo cárdeno, alzada uno cincuenta, juntos o separados, a toda prueba. Para verles y tratar, en Busto de Bureba, Francisco Alvarez.

SE VENDE aparato radio «Philis», seis lamparas. Informes, esta Administración.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2125.

LOCACIONES. SE NECESITA buena cocina con muebles. Carretera de Madrid. Vitoria.

INGLES, francés, recibirá clase perfeccionamiento, cuatro cinco tarde. Teléfono 1937. Sr. Cano.

EXTRAVIDO, el día 18, macho quinceño, pelo rata, negro, alzada cinco cuartos, mefo. Luis Fernández, en Valdeleja.

CASA, vendi en Villadiego, Plaza General Moscardó, tiene portonera, comodidades para el labrador. Tratar, con Luis Villalán, en dicha villa.

SE VENDE una pareja de conejos de angora. Calle Condestable 4, sexto, izquierda.

TERRENOS, se venden, junto o por parcelas, propios para edificar o industria. Informes, calle Madrid, número 23, Fábrica.

PERDIDAS. PERDIDA velo con horquillas, en Callejón del Carmen, jueves 18, tarde. Gratificarán entrega, Barrio Obrero 27, segundo. A. Campaoro.

PROFESOR inglés, nativo o con larga residencia en Inglaterra, se necesita. Teléfono, 2342.

SE TRASPASA horno con maquinaria completa y 10 vacas de pura raza holandesa, jóvenes, tres para parir y las demás dando abundante leche, con amplios locales, por trasladarse su dueño a la capital. Para tratar, con Felipe Puras, en Pradoluengo.

SE VENDE una máquina de hacer medias. Informes, Viuda de Martín Rojas, Villadiego.

COMPRARIA aparato radio. Informes, esta Administración.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una baquería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

LOCACIONES. SE NECESITA buena cocina con muebles. Carretera de Madrid. Vitoria.

PROFESOR acreditadísimo, enseña Peritaje Mercantil, Cultura general y Bachillerato. Informes, esta Administración.

SE VENDE una pareja de conejos de angora. Calle Condestable 4, sexto, izquierda.

SE VENDE una máquina de hacer medias. Informes, Viuda de Martín Rojas, Villadiego.

COMPRARIA aparato radio. Informes, esta Administración.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una baquería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

LOCACIONES. SE NECESITA buena cocina con muebles. Carretera de Madrid. Vitoria.

PROFESOR inglés, nativo o con larga residencia en Inglaterra, se necesita. Teléfono, 2342.

SE VENDE una pareja de conejos de angora. Calle Condestable 4, sexto, izquierda.

SE VENDE una máquina de hacer medias. Informes, Viuda de Martín Rojas, Villadiego.

COMPRARIA aparato radio. Informes, esta Administración.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una baquería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

LOCACIONES. SE NECESITA buena cocina con muebles. Carretera de Madrid. Vitoria.

PROFESOR inglés, nativo o con larga residencia en Inglaterra, se necesita. Teléfono, 2342.

SE VENDE una pareja de conejos de angora. Calle Condestable 4, sexto, izquierda.

SE VENDE una máquina de hacer medias. Informes, Viuda de Martín Rojas, Villadiego.

COMPRARIA aparato radio. Informes, esta Administración.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una baquería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

LOCACIONES. SE NECESITA buena cocina con muebles. Carretera de Madrid. Vitoria.

PROFESOR inglés, nativo o con larga residencia en Inglaterra, se necesita. Teléfono, 2342.

SE VENDE una pareja de conejos de angora. Calle Condestable 4, sexto, izquierda.

SE VENDE una máquina de hacer medias. Informes, Viuda de Martín Rojas, Villadiego.

COMPRARIA aparato radio. Informes, esta Administración.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una baquería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

Con la batalla del Ebro hemos rescatado para la España Nacional 20.000 hombres

Crónica de "JUSTO SEVILLANO"

Escribí mi última crónica el día que terminaba la batalla del Ebro. Descansaban las tropas victoriosas, eicentros del plan dispuesto por el Generalísimo. Bien merecen el descanso y el honor estos marjillosos guerreros españoles. No reposaron hasta dar cita a la empresa. No era suficiente el heroísmo de los comisarios políticos para mantener el orden de defensa a los contingentes llevados al paso del Ebro. La disciplina impuesta y conservada por el terror no es eficaz en los campos de batalla. Junto a inútiles sacrificios de los que guarnecían algunos puentes de resistencia, hubo explicables flaquezas en algunos sectores y fueron muchos los soldados que se rindieron a los nuestros precisamente para librarse del terror. Aunque la propaganda política nos presentaba ante ellos como implacables en el castigo, preferían nuestros campos de concentración a las trincheras, y cuando la realidad de un trato humano y la seguridad de ser juzgados en justicia iba calmando el alma, y abriendo el alma a la esperanza de ser perdonados un día y reintegrados a la alta calidad de españoles de la que les despojó el Gobierno que puso en sus manos armas para servir dentro de España al imperialismo

de las internacionales rojas, cuando el prisionero entreveía un porvenir de honrada paz, nosotros, en plena guerra ganamos batallas. Hemos triunfado en todos los órdenes. Cuando admiró los esplendidos laureles del Ebro, la perfección de las maniobras, la dureza diamantina de los pechos que combaten de frente y rompen el sistema defensivo, el ardimiento en la persecución implacable de un enemigo al que acosábamos contra el río, arrebátandole pueblos y obligándole a pasar a la otra orilla abandonando sus depósitos de material, cuando en mi mente pasó revista a los que forma la corona de triunfos militares, no olvido este aspecto interesantísimo de la batalla del Ebro: Hemos ganado para España 20.000 hombres.

19.779 son los prisioneros que ya componen el pan blanco de la España del Caudillo, cerca de 20.000 son los hombres que hemos rescatado para el amor de España. De ellos haremos buenos ciudadanos. No importa que el veneno haya corroido muchas entrañas y torcido muchas inteligencias. Nuestro régimen de ejemplar justicia, de respeto y enaltecimiento para la dignidad humana, los principios de justicia social, honradamente practicados, todo lo que es razón de nuestra existencia y alma de

nuestra Causa, tiene el poder de convicción, de tal manera capta, se impone y ejemplariza, que estimamos como el mejor fruto de la victoria del río Ebro la reconquista espiritual de esos 20.000 hombres, ganados para la Patria.

Tiene el enemigo que meditar mucho después de la derrota. Los gobernantes rojos, ligados por inconfesables lazos clandestinos a una política de perturbación mundial que escogió a España como campo de batalla, son impenitentes. De ellos nos esperamos la menor rectificación en homenaje a la paz del pueblo por ellos esclavizados. Pero las 20.000 familias unidas a nosotros por el lazo de esos prisioneros tratados humanamente, que comen nuestro pan y se hallan bajo el seguro de nuestra justicia, tienen que meditar mucho. Los damos el ejemplo de humanidad, de templanza, de amor con que acogemos a los vencidos. Terminada la batalla del Ebro 20.000 españoles más están con nosotros. Lo que ellos digan harán el mejor elogio de la Causa tan heroicamente defendida por las incomparables tropas del Generalísimo vencedoras siempre, ¡siempre! en todos los climas de esta España que estamos reedificando con el sacrificio de los mejores.

JUSTO SEVILLANO

La reconstrucción de los Registros de la Propiedad

VITORIA.— El excelentísimo señor ministro de Justicia, ha firmado una orden en la que se dan normas complementarias de la Ley de Reconstitución de los Registros de la Propiedad. En esta disposición se resuelven las dificultades que la reconstitución de los Registros de la Propiedad puedan ofrecer.

A su vez el jefe del Servicio Nacional del Registro y del Notariado, ha dirigido a los Registradores una orden circular con instrucciones referentes al mismo problema.

Los extranjeros que luchan en las brigadas internacionales

PARIS.— El ex voluntario de la guerra de España, llamado Roberto Ducrocq, fue secretario de Estado Mayor de las Brigadas Internacionales, ha hecho a la prensa importantes revelaciones sobre el terror que reina en el Ejército bolchevique español, afirmando entre otras cosas que hasta el último mes de Julio 48.200 voluntarios franceses estaban regularmente encuadrados en las formaciones bolcheviques españolas. Sección sus células habrán muerto 20.000 franceses y otro número igual permanece aún en España «camuflados» de catalanes o vascos.—STEFANI

ROMA.— El redactor diplomático y varón de la agencia Stefani escribe: Un periódico parisien reproduce esta mañana las declaraciones hechas por un militante ex-combatiente de las brigadas internacionales que relata que el mes de Julio pasado había en España republicana 48.000 franceses. Si a estos se añaden los milicianos procedentes de Checoslovaquia, Inglaterra, Estados Unidos y otros países se puede formar una idea de la imponente masa de combatientes extranjeros existentes en España roja. Con relación a estos voluntarios italianos, a pesar de las afirmaciones de la prensa demobolchevique no eran más que una minoría.—STEFANI

Renovación de juramento de fidelidad a la bandera por los sargentos provisionales

VITORIA.— En la mañana de hoy se ha dado lugar la renovación del juramento de fidelidad a la bandera por los sargentos provisionales, alumnos de la Academia de Vitoria. El acto se ha celebrado en el Cuartel de Caballería en el edificio que estaba instalada la Aca-

Solemne traslado de los restos del presidente turco Ataturk

ESTAMBUL.— Hoy han sido trasladados los restos mortales del presidente Kemal Ataturk de Estambul a Ankara. A las 8.30 de la mañana, ha sido llevado en hombros por doce generales, desde la gran sala del Palacio de Delma hasta el arnés, el féretro del presidente, cubierto con la bandera turca. A la cabeza del cortejo iba el general a caballo. El féretro iba precedido por centenares de hombres llevando coronas; a los lados del féretro marchaban seis generales y detrás les seguían los miembros de la familia de Kemal Ataturk, el presidente del Consejo Cedral Bayer y una delegación de diputados, seguidos de los representantes de las autoridades civiles y militares de Estambul, del Cuerpo diplomático, de las escuelas de las asociaciones culturales y deportivas y de los estudiantes y exploradores. Una numerosa multitud ha seguido al cortejo, la cual se había estacionado en todo el recorrido desde el Palacio hasta la punta del Serrallé. El féretro fue llevado a bordo del crucero «Yavuz», barco insignia de la flota turca y ex crucero alemán «Goeben».

Después de haber sido colocado solemnemente delante de la torre acorazada de la proa del crucero, los marineros han montado la guardia de honor. Durante todo el tiempo desde que el féretro salió del Palacio hasta el momento en que llegó al crucero, las baterías de este iban disparando en breves intervalos las salvas fúnebres. Seguidamente, el «Yavuz» ha levantado el ancla para dirigirse al otro lado de la bahía en donde el féretro ha sido desembarcado. Todas las unidades de la flota turca en formación de parada, han disparado también las salvas fúnebres de ordenanza. También los buques de guerra extranjeros, entre ellos el crucero alemán «Endern» y un destructor rumano, se han unido a los buques de guerra turcos, acompañando también al «Yavuz». En el puerto militar de Ismit ha sido desembarcado el féretro y después de celebrarse una parada fúnebre, fué colocado en un tren especial para ser llevado a Ankara.—FARO

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CASA DE AHORROS

Lecturas para el Soldado

VITORIA.— El señor Lasso de la Vega dijo a los informadores que había venido altamente impresionado de su entrevista en Bilbao con la señorita Casilda Ampuero. Añadió que en la entrevista se llegó a un perfecto acuerdo en lo referente a los servicios de la «Lectura para el Soldado» en Frentes y Hospitales.

Muy en breve se dará una disposición en que quede regulada la colaboración de todos los diversos organismos en la obra de «Lecturas para el Soldado» que a partir de esta visita del señor Lasso de la Vega se desarrollará en un ambiente de franca cordialidad.

LOS NACIONALES CONTRA LOS SOCIALISTAS

PARIS.— Los partidos nacionales reaccionarán contra la iniciativa del partido socialista de hablar al público en las distintas ciudades francesas el 3 y 4 de Diciembre, por medio de diputados y senadores socialistas, para explicar a las masas las razones de la oposición socialista a los recientes decretos leyes del gobierno.

Efectivamente, el diputado derechista por París, Lausent, ha dirigido al presidente del Consejo una carta abierta, invitándolo a ponerse a la cabeza de una coalición de todos los partidos nacionales, no sólo ante la Cámara, sino también ante el país, abandonando para siempre todo contacto y solidaridad con el subversivismo. Lausent solicita además del presidente de la Federación Republicana Marin, que se organicen en los mismos días y en los mismos lugares grandes manifestaciones patrióticas, en las que los partidos nacionales deberán oponer sus oradores a los oradores socialistas.—STEFANI

UNA MANIOBRA PARA PROVOCAR UNA CRISIS
PARIS.— En los corredores del Palacio Borbón se aseguraba esta mañana con insistencia que se está preparando una gran maniobra para provocar en la próxima apertura del Parlamento, una crisis interior en el gabinete Daladier, por medio de la dimisión de varios ministros. Se añade que el equipo destinado a suceder al gobierno está ya dispuesto y será presidido por Herriot que convertido en presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores intentaría formar un gabinete de Concentración Nacional, al que la misma Confederación General del Trabajo daría su apoyo.—STEFANI

Cargadores detenidos por robar una caja conteniendo pesetas en plata enviadas por el Gobierno rojo

EL HAVRE.— La policía ha detenido a diez cargadores que en el momento de embarcar, en un barco que se dirige a Nueva York 4.668 cajas conteniendo pesetas en plata enviadas por el Comité rojo de Barcelona a sus administradores americanos, se habían apoderado de una y quedado con parte de otras varias. Los detenidos pertenecen a organizaciones comunistas y han declarado que habían retenido dichas cantidades de plata para subvenir a las necesidades de unos compañeros que habían en las Brigadas Internacionales, a los que Negrin no les ha pagado lo prometido y se encuentran en la mayor miseria, porque nadie les quiere facilitar trabajo.—FARO

Diario de Burgos

CUARTO APARTADO NUMERO 44

La representación de las cartas credenciales de nuestro representante cerca de la Orden Soberana de Malta

ROMA.— Ayer, el excelentísimo señor don José Yanguas Messia, hizo entrega a Su Alteza el Príncipe Chigi, Gran Maestro de la Orden Soberana de Malta, de las cartas credenciales que le acreditan como Ministro Plenipotenciario de España cerca de esa Orden Soberana.

En la ceremonia, que tuvo caracteres de gran solemnidad, nuestro representante dió lectura al discurso de presentación de las credenciales, que fué contestado por otro de Su Alteza, en términos de gran cariño hacia nuestra España y su glorioso Caudillo.

Después, el Gran Maestro impuso al señor Yanguas Messia, la Gran Cruz de la Orden.

LA BEATIFICACION DE LA VENERABLE MARIA DOMINICA MAZZARELLO

Ciudad del Vaticano.— Mañana tendrá lugar la beatificación de la venerable Maria Dominica Mazzarello, que fundó con San Juan Bosco la Orden de Hermanas de Maria Auxiliadora. Igual que en la anterior beatificación la Radio de la Santa Sede hará una transmisión de la solemne ceremonia que tendrá lugar en la basílica de San Pedro por la mañana y por la tarde.—STEFANI

LAS RELACIONES FRANCO-BRITANICAS

PARIS.— Hasta el momento no se ha publicado en París ninguna comunicación oficial sobre el programa de las próximas entrevistas franco-británicas, cuyas líneas generales han sido indicadas por el ministro de Relaciones Exteriores Bonnet en el Consejo de Ministros.

Algunos periódicos afirman sin embargo a base de las informaciones recibidas de sus corresponsales en Londres que este programa ha sufrido modificaciones como consecuencia de los últimos acontecimientos internacionales. Pretenden que la actitud de Alemania con respecto a los judíos y con respecto al problema colonial han disipado la atmósfera de Munich y alejado la perspectiva de una inteligencia europea, de tal forma —dice Excelsior— que las próximas conversaciones franco-británicas tendrán por objeto, más bien que la posibilidad de una aproximación a Alemania, la cuestión de la «defensa militar común franco inglesa».

Los círculos franceses comunistas o nacionalistas que tanto habían trabajado para crear obstáculos a la política pacificadora de Chamberlain y para im-

La retirada de voluntarios en la zona roja

GINEBRA.— El Secretariado de la Sociedad de Naciones anuncia las actividades del llamado Comité encargado del control de la retirada de voluntarios extranjeros en la zona roja.

Dicho Secretariado anuncia que están tomadas las medidas todas para la repatriación total de los voluntarios extranjeros y que la evacuación de estos comenzó el día 3 del corriente mes. A las 18 y el 19 han salido nuevas expediciones y que otras seguirán los días 20 y 21 de este mes.—FARO

Si queréis recibir las últimas noticias en vuestro casa, a los ocho de la mañana

Sucribíos al **DIARIO DE BURGOS**
Número al teléfono 2015

Acerca del reconocimiento de la legitimación al Gobierno de Burgos

LONDRES.— Se declara en los círculos del Foreign Office que Mr. Hemming, Secretario del Comité de No Intervención no irá a Barcelona por no ser necesario dicho viaje.

De las primeras manifestaciones de Mr. Hemming se desprende que el Gobierno Nacional de Burgos exige para la aceptación total del plan británico el inmediato reconocimiento de los derechos de legitimación.

Parece ser que Mr. Hemming viene bien impresionado de las facilidades halladas en Burgos para el cumplimiento de su delicada misión.—FARO

LEA LOS ANUNCIOS ECONOMICOS

El embajador de Francia presenta sus cartas credenciales al Rey de Italia

ROMA.— Esta mañana se efectuó solemnemente la presentación de cartas credenciales al Rey de Italia y Emperador de Etiopía por el embajador de Francia, Mr. Francois Poncet.

A las 10.15 de la mañana el embajador de Francia abandonó el Palacio Farnesio (residencia de la Embajada francesa), acompañado por el Primer Maestro de Ceremonias del Palacio del Quirinal.

Poco después de su llegada, el embajador fué introducido a la Sala del Trono donde se hallaba el Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

Según el protocolo del Quirinal no se pronunció ningún discurso.

Mr. Poncet presentó sus cartas credenciales al Rey de Italia y Emperador de Etiopía. Después de esta presentación el embajador de Francia presentó a S. M. el personal diplomático de la Embajada de Francia.

El Rey y Mr. Poncet conversaron después alrededor de 20 minutos en una atmósfera muy cordial.

Después de cumplidas todas las formalidades el embajador se retiró con sus secretarios siendo acompañado por la Guardia de Honor y el Primer Maestro de Ceremonias de la Corte.

Se cree que Mr. Poncet después de este solemne acto comenzará sus primeros cambios de impresiones con el ministro del Exterior Corio Ciano en una fecha muy próxima.—FARO

UNA LEONA SE ESCAPA DE SU JAULA

LONDRES.— De Luna Park, en una de las barridas de Londres, una leona se ha escapado de su jaula. La hiena, antes de ser capturada por los guardias, hundió sus colmillos en las carnes de un muchacho y de un barrendero municipal que resultaron gravemente heridos.—STEFANI

INCIDENTES EN UN TREN QUE CONDUCIA MILICIANOS ROJOS

PARIS.— A bordo del tren procedente de España roja, que conducía a varios centenares de milicianos, se han producido incidentes que han provocado la detención de siete de estos milicianos. Siete franceses por resistencia a la fuerza pública. Entre los repatriados ha sido identificado y detenido un individuo buscado por delito común.—STEFANI

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

NUOVA YORK.— Durante unos ejercicios celebrados en Honolulu, un avión de bombardero cayó sobre unos barcos. Resultaron dos pilotos muertos y otros cinco ocupantes heridos, entre los que figura el coronel Ashworth, jefe de las fuerzas aéreas de Hawaii.—STEFANI

ELIXIR ESTOMACAL
SÁIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarla en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Ulpiana Barona Palacios,
falló en esta ciudad el 22 de Noviembre de 1937
Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, D.ª Emerita y D. Felipe González; hijas políticas, D.ª Mercedes Cantero, D.ª Elvira Sáiz (ausente) y D.ª Irene Hernández; nietos nietos políticos, bisnietos, y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el martes 22, en la Iglesia de San Cosme, a las ocho, y a las nueve, en el altar mayor, a las ocho y media, en el de San José; en la iglesia de San Lorenzo a las ocho, ocho y media, y nueve, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en la Iglesia de Carcedo de Burgos, serán aplicadas por su alma.

Burgos 20 de Noviembre de 1938

El mejor libro de nuestra guerra
¿Qué pasó en Teruel?

El Padre Gil Sendra (Franciscano) describe de una manera real y verídica, como logró al mando de la expedición, romper el cerco de fuego que tenían puestos los rojos a la ciudad mártir de Teruel, en el único libro escrito sobre esta epopeya, titulado

EL CERCO DE TERUEL

Es el libro en el que todo romántico aprenderá a leer las escenas más amorosas y más trágicas... Se saciarán los que gusten escenas fuertes de guerra, los padres de familia lo leerán a sus hijos para hacerles hombres austeros y sufridos, las mujeres piadosas lo leerán para disfrutar del amor de Dios, de vidas como en las catacumbas y el soldado lo leerá para ver unos ejemplos inimitables que han de servirle de luz y de aliento.

150 páginas 25 fotografías
PRECIO: 5 PESETAS
Pedido en todas las librerías de España y a reembolso a su autor

Apartado 271 ZARAGOZA
Librería CECILIO GASCA ZARAGOZA
Don Jaime, 1, 10 ZARAGOZA

EL JUGO CONCENTRADO DE CARNE ESPAÑOL

Es el único alimento asimilable por todos los organismos.

SIASO, se vende en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de ESPAÑA.

UN PRODUCTO NACIONAL

WASHINGTON. — La producción

Hoy toda España vibra al conjuro del emocionado ¡Presente! que dedica en el glorioso aniversario de su muerte, al inolvidable mártir JOSE ANTONIO

JOSE ANTONIO

Mucho tiempo hacía que nuestra querida España se encontraba en trance difícil, como consecuencia de un sistema político profesional y a las clientelas de éstos. La democracia es un sistema tan absurdo que, ni aun hechos a troquel los ciudadanos, resultaría a la medida, por sus deformaciones posteriores.

Hubo un tiempo, sin embargo, en que ante un sistema "indigno", según los izquierdismos, en que rigió sus destinos el ilustre general Primo de Rivera, desapareció éste, el libertinaje tomó el declive en carrera vertiginosa y no paró hasta llegar al principio de la tragedia en que vivimos aún.

Los autores de la desdicha española tuvieron siempre muy buen cuidado de cubrir las ruindades y verfidias de su proceder, con un lujoso manto de color escarlata, y en su centro, habían colocado un gran frasco, de cuyo cuello pendía un cartelón, en el que se leía: "Esencias democráticas". Nada más y nada menos. Esencias democráticas a las que no se podía acercar nadie que no fuera provisto de una ametralladora o protegido por una coraza, porque eran esas que mataban.

Pero un día, un hombre de mirada serena y profunda; de pensamiento punzante y clarividente y una voluntad firme decidida, levantó el manto de la farsa y puso al descubierto todas las iniquidades, latrocinios y crímenes que se cometían en nombre y para salvar a aquellas "esencias y libertades". Desde aquel momento ya no descendió su verbo, su pluma y su acción, sobre todo, su acción. Como un nuevo caballero andante se lanzó por las estepas políticas de la Patria, irradiando la luz de su pensamiento y transmitiendo el calor de su corazón de caballero hidalgo de viejo y noble estilo, con savia de nueva aurora, a todos aquellos que tenían capacidad de concebir las razones del nuevo estilo ciudadano y aun no les había secado el alma y el espíritu, la lepra marxista bolchevique.

Pronto se conocieron en toda España los pensamientos profundos, las razones claras y la decisión inquebrantable del caballero poeta, de salvar a la Patria de su caída vertical y absoluta. Y, a su paso por los pueblos, antes asustados y medrosos, se le recibía con admiración y respeto, por grandes núcleos de jóvenes, en correcta formación militar, con el brazo derecho extendido y se le despedía con el grito de: "¡Arriba España!", compendio del pensamiento eje que había encendido su alma y era ya axioma de todos los que le seguían incondicionalmente, saturados de aquella razón poderosa.

Bien pronto se vieron los campos y las ciudades españolas, llenas de amapolas. La sangre de los mártires florecía por todas partes. El nombre sagrado de España, en labios de los que seguían al precursor de la gran cruzada, era una sentencia de muerte. Los entonces aprendices de asesinos, parados o instigados por los mayores delincuen-

tes que ha conocido la Patria, cazaban como a alimañas, a estos jóvenes y beneméritos ciudadanos. El odio de los usurpadores de los destinos de la nación, contra los que intentábamos defender aquellas ideas, se hacía ya casi palpable. El clima atroz y bárbaro del asesinato llegaba ya hasta el poder público, y se protegía al asesino. Todo estaba corrompido. Todo se hundía en el oprobio, la indignidad y la desvergüenza.

¡Cuántas veces he visto al gran José Antonio, luchar denodadamente, ante los tribunales de justicia, y vencer, gracias a su magistral preparación y a su inteligencia prodigiosa, todas las presiones que ejercían sobre los jueces, las organizaciones revolucionarias, llenando las salas con sus afiliados, en actitud jaque, y hasta las presiones del poder público, para que se condenara al joven fascista acusado!

¡Cuántas veces he visto al mártir de la furia roja, abrirse paso por la Puerta del Sol de Madrid, ante los que se cerraban a los vendedores de "F. E." a puñetazo limpio, cuando fallaban las razones de su peroración!

¡Quién no recuerda su agilidad, al saltar los escaños del Congreso, para demostrar a los enemigos de España, la fuerza de unos puños, cuando la razón no tenía sitio adecuado, en defensa de la vergüenza o el honor.

No obstante la situación ventajosa de los malvados, les concedió el sádico placer de adueñarse de él, en un triste día para España. No quiere decirse que se haya agotado la cantera de los hombres capaces de regir los destinos de la nación, pero que a veces, no se dan con frecuencia en los pueblos esos hombres extraordinarios.

Y ya encerrado en las mazmorras, sellados sus labios y rota su pluma, discurre la chusma revolucionaria por las calles de las ciudades, y se busca incansablemente a los discípulos del león, y se les asesina sin piedad; y se asesina a sus familiares; y se desvalijan sus casas; y se encarcela a sus amigos, si no los delatan, y a cuantas personas tengan ideas derechistas, aunque no haya sido organizados, sort ya todos los de enfrente, discípulos de José Antonio, y hay que cebarse en ellos, y se ceban, hasta que les ahogue el vaho de la sangre y no les quepan en los bolsillos los productos de sus robos. Para eso son "demócratas".

Pero España se salva. La simiente que él sembrara, fructificó fertilísimamente, y la cosecha ha sido abundantísima. El amanecer que él anunciara, se agranda, y en el horizonte se ven ya los trazos inconfundibles de la estructura del nuevo Estado que él preconizó. Hace dos años que fue llamado por Dios a su seno, y desde allí, en guardia permanente sobre el lucero que él eligió en las noches claras de su vida, verá cómo su querida España asciende hasta el pináculo de la gloria que merece y el pináculo, en su sublime grito de: "¡Arriba España!".

El Barón de Siria.



He aquí el rostro, sereno y enérgico a la vez, de JOSE ANTONIO, fiel reflejo de su alma noble, que supo dar calor a un corazón profundamente generoso. Su inteligencia privilegiada, su perspicacia política, hicieron brotar el ansia patriótica, plena de contenido espiritual y rebotante de raíz histórica, que es la Falange. Hoy está, con sus postulados convertidos en norma programática del Estado Nuevo, le rinde—teniendo a su lado al auténtico pueblo español, en unánime y apretado haz—, el homenaje fervido y emocionado. Y lo hace, yendo en esa ofrenda a la cabeza el que es Jefe Supremo de los españoles y Caudillo invicto de sus armas camino de lograr muy pronto el triunfo definitivo en la lucha por el Imperio que el Ausente Eterno vigila en la guardia sobre los luceros. Hasta él, llegue hoy este clamor de la Patria orando por su alma y firme en su designio de hacer realidad la enseñanza que él nos diera: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA: ¡¡PRESENTE!!!

En el aniversario de la muerte de José Antonio

Una invitación del alcalde al pueblo de Burgos

En la conmemoración del aniversario del vil asesinato del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, la Alcaldía espera del vecindario que en el día de hoy, fecha de luto nacional, sea espiritualmente y con su presencia a las solemnidades que han de celebrarse con motivo de tan triste recordación, rindiendo así merecido y justo tributo al Héroe y Símbolo de sacrificio de la nueva España.

Se encarece también que balcones y terrazas luzcan colgaduras, con crespones negros, izándose las banderas a media asta en los edificios municipales y organismos locales en señal de luto, suprimiéndose también la iluminación de escaparates, focos luminosos, anuncios de igual índole, y en general, todo alumbrado extraordinario que no sea indispensable para la circulación.

La Alcaldía está segura de que todos los burgaleses elevarán al cielo una oración tan fervorosa como son los grandes sentimientos cristianos y patrióticos de los caballeros castellanos, admiradores de su Patria.

LUTO NACIONAL

Ayer comenzaron en Burgos los actos conmemorativos de homenaje a la memoria de JOSE ANTONIO

Burgos se apresta a hacer honor al señalado galardón que España le ha concedido desde que se inició el Movimiento Salvador, convirtiéndole en depositario del tesoro espiritual de los organismos rectores de la Patria, en esta jornada inolvidable, porque en ella se ha de rendir homenaje póstumo, de recuerdo y de promesa, a JOSE ANTONIO que señaló con normas claras y concretas los rumbos que debía seguir España si quería salvarse.

Hoy, que la Patria, conducida magistralmente por su invicto Caudillo, marcha por aquellas rutas imperiales con que el Eterno Ausente soñara, en nuestra ciudad, austeramente, con solemnidad sin embargo extremada, se le rendirá el homenaje a que su gigantesca figura tiene derecho.

Y el pueblo de Burgos, se unirá a estos actos, con el más profundo sentimiento y el más emocionado respeto a su memoria, unido a la promesa de proseguir en la magna tarea iniciada y que no ha de interrumpirse.

De ese modo mostrará cómo vibra todo el pueblo español, al conjuro de un "Presente", en el glorioso aniversario de la muerte de aquel que supo abrir el surco para que cayera la semilla que dio el magnífico fruto de esta España imperial, que hoy se reconstruye y crece dando tantos ejemplos admirables.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Para asistir a los solemnes actos que hoy han de celebrarse en nuestra ciudad, han llegado a Burgos numerosas personalidades.

TODO A PUNTO

A última hora de la tarde de ayer, quedaban ultimados los trabajos realizados como preparativos de las solemnes ceremonias que hoy han de celebrarse en la Catedral.

En el interior de ésta la nave que conduce a la mayor, se halla adornada con valiosos tapices, que asimismo lucen en los claustros, por los que han de pasar todos los miembros del Consejo Nacional para la reunión que ha de tener lugar en la Sala Capitular, también exquisita y austeramente adornada.

En la nave mayor, ha quedado montado un soberbio túmulo, y ante éste, dos largas filas de bancos señalan los sitios que han de ocupar las personalidades invitadas a la ceremonia, en la que oficiará el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, como ya se ha anunciado.

En la fachada lateral derecha de la escalinata de la Puerta del Sarmiento, una cruz de los cridos, en cabeza de la cual figura el nombre de José Antonio, inscrito de forma que sus letras ofren-

den el conjunto de la bandera roja y negra de la Falange, tiene a sus pies unos salientes que prestan el emblema de la Falange, con el fin de que en ellos depositen las simbólicas coronas de ofrenda, las autoridades y jerarquías.

Todo estaba a punto anoche para la solemnisma ceremonia de que hoy ha de ser testigo nuestra Catedral como homenaje al fundador de la Falange.

COMIENZAN LOS ACTOS. — ROSARIOS POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO

Conforme a las órdenes cursadas por la Secretaría general y Jefatura de la Sección Femenina, ayer tarde comenzaron los actos conmemorativos del luctuoso aniversario.

Poco después de las seis quedaron izadas las banderas a media asta en los locales de las diversas Secciones de la Falange burgalesa, mientras en los domicilios respectivos se aprestaban a iniciar la piadosa ceremonia del Santo Rosario.

A la capilla del edificio que ocupa la Jefatura Nacional de la Sección Femenina, acudieron para verificar el piadoso ejercicio, las hermanas de José Antonio, Pilar y Carmen, acompañadas por sus tías y otros deudos y en la intimidad de esa limitada concurrencia —por expreso deseo de la familia, que

nos arrebataron al que era, —¡acordados, amarrados de la hora primera!— nuestro guía, al que nos electrizó con sus palabras, al que nos dio una bandera —luz y sangre— como norma de nuestra vida; al que con nosotros y como uno de nosotros, luchó en las horas difíciles; al que, en fin, nos colocó en el camino de la verdad ascensión de España. No puede haber mediación entre nosotros y los que en Noviembre del 36 fusilaron a él, la mayor gloria de España.

Rendición sin condiciones o victoria por las armas ha de ser el final de nuestra guerra, que nosotros con cualquiera de los dos, sabremos ser generosos con los inocentes y justicieros, implacablemente justicieros, con los que tengan sus manos tintas en sangre y, sobre todo de ser, aunque marchen a espaldas, sabremos hacer justicia certeramente, con nuestro estilo y nuestro modo de ser, que aunque marchen a espaldas, no se han comovido en países lejanos, como ahora Miguel Enríque, presidente del tribunal que asesinó a José Antonio, está haciendo en Cuba.

¡Españoles todos! ¡Camaradas de la hora y de la hora actual! Si algún traidor os habla de mediación en nuestra zona, recordad enseguida que el luto que lleva Pilar quiere decir ¡JOSE ANTONIO! y repetid una vez más la acción que, contra los enemigos de España, usamos en aquellas horas que, si difíciles fueron por las circunstancias, maravillosas fueron también porque con nosotros estaba él, aquel que hoy tiene el mando único sobre los luceros.

¿Mediación? ¡Jamás! Entre ellos y nosotros ¡José Antonio!

Juan Antonio Merales

Ayuda a la rebelión! Forzista. Darás riqueza a tu Patria, que es dártele a sí misma. Sombra al caminante cansado. Frutos al ganado de los turques. Muebles a tus hermanos de España.

Esta noche, a las ocho, hablarán a España el Caudillo, el secretario general de la Falange y el ministro del Interior

Hoy, domingo, a las ocho de la tarde, y en homenaje a José Antonio Primo de Rivera, dirigirán la palabra a España desde Radio Nacional el Caudillo, el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Raimundo Fernández Cuesta y el ministro del Interior y de Prensa y Propaganda Ramón Serrano Suñer

en tal acto se vio acompañada por el jefe del Servicio Nacional de Justicia, don Alejandro Gallo y por los condes de Canga Argüelles— tuvo lugar el acto, que resultó emocionante.

Poco más tarde, tenía lugar idéntica solemnidad en los locales de la Falange Femenina burgalesa, presidida por las jerarquías de esta ciudad, acompañadas por las de Madrid y Cataluña, residentes en Burgos.

A aquellos fueron llegando numerosas camaradas de la Sección Femenina y en medio de extraordinario fervor se verificó el rezo.

Dicha solemnidad concluyó poco después de las siete y media.

LUTO NACIONAL

Como consecuencia de la disposición en virtud de la cual se declara que es el uniforme de los pertenecientes a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la expresión del luto por la muerte de José Antonio, anoche comenzaron a ostentar las camaradas de la Sección Femenina brazaletes negros sobre la prenda reglamentaria.

LA ENTREGA DE OFRENDAS

Se advierte que los portadores de coronas de representaciones oficiales de las Secciones Femeninas, que irán con las mismas a la Catedral a partir de las once y media de la mañana. Entrarán por la puerta de la calle de la Paloma en los claustros bajos y se estacionarán allí hasta el momento de la ceremonia en que sea oportuna su salida. Serán avisados de ella por el encargado de orden de dichos claustros.

Las entidades privadas o particulares portadoras de coronas y flores tendrán acceso al mismo después de terminada la ceremonia.

El homenaje de España al fundador de la Falange

Programa oficial de los actos de hoy

A las once de la mañana, en la Catedral, reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y seguidamente solemne funeral por el eterno descanso de JOSE ANTONIO

A las ocho de la noche, por el micrófono de Radio Nacional, dirigirán la palabra a todos los españoles en emisión retransmitida por todas las emisoras nacionales, S. E. el jefe del Estado Generalísimo Franco, el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Excmo. Sr. Don Raimundo Fernández Cuesta y el ministro del Interior Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer

En el frente del Segre, nuestras tropas han hecho al enemigo 312 prisioneros

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

correspondiente al día 19 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

En el frente del Segre nuestras tropas han realizado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, haciendo al enemigo trescientos doce prisioneros.

En los restantes frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 19 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor FRANCISCO MARTÍN MORENO.